CONSTRUCCIONES S.A.S
AZIMUT

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
26/02/2025 08:15:32

Remitente: CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA

Destinatario: CLAUDIA MARIA SALAZAR BERMUDEZ

Radicado: *226332025* Folios: 2

Santiago de Cali, 21 de enero de 2025

Ingeniera
CLAUDIA SALAZAR
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC
Supervisora del Contrato
Ciudad

REF: Contrato de Consultoría 0763 de 2024 referente a los Estudios y Diseños de Redes Eléctricas, Redes Hidrosanitarias, Sistemas de Extinción y Detección de Incendios, y Sistema de Climatización del Edificio Principal de la CVC en Cali.

9012667617

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo del contrato de la referencia

Respetada Ingeniera Salazar,

De manera respetuosa solicitamos su colaboración para la ampliación del plazo del contrato de la referencia hasta el día 31 de marzo de 2025 por los siguientes motivos:

A pesar de que los componentes arquitectónicos, aire acondicionado, hidrosanitario y protección contra incendio se encuentran diseñados, en revisión, y ajustes finales, el proyecto eléctrico y de comunicaciones, por su complejidad, ha requerido para el diseño mayor tiempo que los otros componentes, debido a que éste, tiene una dependencia de los resultados finales de los otros componentes, quienes deben suministrar al proyectista eléctrico las cargas requeridas para los equipos que se han proyectado en sus diseños, como son los de aire acondicionado y los sistemas de bombeo.

De otra parte, a diferencia de los otros componentes (donde la infraestructura a cumplido su vida útil, en la mayoría de los casos o no hay infraestructura como en el sistema de protección contra incendio), en el diagnóstico del proyecto eléctrico se encontraron sectores que han sido reformados con inversiones importantes en la parte eléctrica, los cuales han requerido un análisis mayor para articularlos al proyecto de diseño, si bien en el diagnostico se identificaron estos sectores y se realizó una estimación de cargas, para el diseño definitivo se han tenido que precisar las cargas y

Calle 9 No 9-19 Barrio Juan de Ampudia Teléfono
3103897680 email jaimegomezsalazar@yahoo.es
Jamundí-Valle

CONSTRUCCIONES S.A.S
AZIMUT

más detalles constructivos de estas reformas y se ha tenido necesariamente que revaluar trazados, cargas y más visitas al sitio de estudio. Es menester indicar que el diseño eléctrico debe armonizarse con la infraestructura existente (reformas), pero con integración eficiente y la óptima.

Como ya mencionamos los diferentes componentes están en la etapa de ajustes de diseños, la cual, incluye la integración de todos los proyectos. Con la integración es inevitable el cruce de los trazados iniciales de las instalaciones de los diferentes proyectos (eléctrico, aire acondicionado, incendio e hidrosanitarias) dado que, todos deben ir descolgados por las losas, situación que implica un mayor tiempo, donde el escenario cambia y la solución a estos cruces ya no es individual, sino concertada con el equipo de diseñadores.

Por lo expuesto reiteramos nuestra solicitud de ampliación del plazo hasta el próximo 31 de marzo de 2025.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y a cualquier información adicional que requieran.

Cordialmente,

Diana Marcela Silva

DIANA MARCELA SILVA CALLE
Representante Legal
Construcciones Azimut S.A.S.

Copia: Archivo
Consecutivo:

Calle 9 No 9-19 Barrio Juan de Ampudia Teléfono 3103897680 email jaimegomezsalazar@yahoo.es Jamundí-Valle